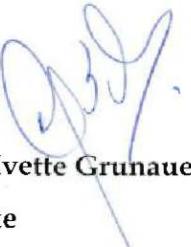


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFORMÁTICA Y SERVICIO TÉCNICO S.A. INSERTEC, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

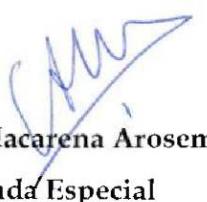
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las once horas, en la oficina cuatrocientos cinco, del cuarto piso, de la Torre B, del Edificio Torres de Norte, que se levanta sobre la Avda. Miguel H. Alcívar, se reúne la totalidad de las accionistas de la compañía INFORMÁTICA Y SERVICIO TÉCNICO S.A. INSERTEC, señora: Gilda Macarena Arosemena March, por sus propios derechos y en su calidad de Apoderada Especial de la señora Diana Mercedes Heatman, ambas copropietarias de setecientas noventa y seis acciones; y, señorita Denisse Ivette Grunauer Arosemena, propietaria de cuatro acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Las accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.- Informes de la Gerente y Comisario de la compañía.** **2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.** **3.- Resultados del Ejercicio;** y, **4.- Designación del Comisario de la compañía.** Dirige la sesión, la Presidenta de la compañía, señorita Denisse Ivette Grunauer Arosemena y actúa como Secretaria, la Gerente de la misma, señora Gilda Macarena Arosemena March. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por la Secretaría en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por ella y por la Presidente y siendo las once horas treinta minutos, la Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORMES DE LA GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Por Secretaría se da lectura a los dos informes. Concluida esta, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad. No vota en este punto la señora Gilda Macarena Arosemena March, por disposición legal. La Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día. **2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.** Los

presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. No votó en este punto la señora Gilda Macarena Arosemena March, por disposición legal. La Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día. **3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Toma la palabra la Gerente y señala que como la compañía no ha tenido movimiento este año, no existen utilidades para repartir y tampoco se han generado pérdidas. Luego de esta exposición, se recepta la votación, misma que arroja que los presentes aprueban por unanimidad lo expresado por la Gerente sobre los resultados del ejercicio del año anterior. La Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día. **4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** La señorita Denisse Ivette Grunauer Arosemena mociona al CPA Geovanni Alfredo Zambrano Jama como Comisario Principal de la compañía y, luego de ello, se recepta la votación, misma que arroja que se elige por unanimidad al CPA Geovanni Alfredo Zambrano Jama para el cargo de Comisario Principal de la empresa. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.


Denisse Ivette Grunauer Arosemena
Presidente
Accionista


Gilda Macarena Arosemena March
Gerente - Secretaria
Accionista

p. Diana Mercedes Heatman


Gilda Macarena Arosemena March
Apoderada Especial
Accionista